

MESA DE ENTRADAS



SECCION OFICINA DE ENTRADAS

17

03

25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8710/2025**

NOMBRE: BLOQUE: MOVIMIENTO EVITA Y RENOVAR VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; repudiando la brutal represión de las
Fuerzas de Seguridad contra jubiladas y jubilados el día 12 de marzo de 2025.

AUTOR/ES: BERMUDEZ

ACOMPAÑAN: RAMIREZ Y MARTINEZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

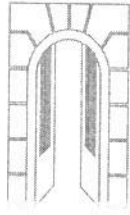
INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Estela Rochetta
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



CONCEJO
DELIBERANTE



VISTO:

La Constitución Nacional Argentina,

La ley Orgánica de Municipalidades,

La situación económica y social de los y las jubilados y jubiladas de la República Argentina,

La feroz represión vivida por los jubilados el miércoles 12 de febrero de 2025 en la Plaza de los Dos Congresos en Capital Federal,

CONSIDERANDO:

Que el actual gobierno de la Nación desde que asumió ha llevado a cabo un brutal ajuste sobre la economía y la sociedad Argentina. Que desde que asumió Milei la presidencia de nuestro país prometió que la "motosierra y licuadora" no va a parar en ningún momento.

Que los más perjudicados por estas políticas de ajuste son los sectores populares y la clase media. Que en particular los jubilados son el sector donde más se ajustó a lo largo de este casi año y medio de gobierno.

Que desde diciembre de 2023 las jubilaciones han perdido en términos reales 4,3 % poder adquisitivo frente a la gran devaluación y al congelamiento de los haberes jubilatorios del primer trimestre de 2024.

Que en marzo del 2024 el gobierno modificó la ley de movilidad de haberes jubilatorios por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia 274/2024. Que la nueva fórmula significó un duro golpe a los jubilados que ya venían con su poder adquisitivo rezagado desde 2015. Que esta modificación se hizo en un momento donde la anterior fórmula (50% en función de la recaudación de seguridad social y 50% por la variación de los salarios) hubiese significado una mejora real en los haberes previsionales.

Que a esto se suma el congelamiento del bono de \$70.000 que acompaña las jubilaciones mínimas desde que fue implementado en marzo del 2024 no ha sufrido modificaciones. Que este bono ha perdido poder de compra a lo largo de este tiempo.

Que las jubilaciones y pensiones explican el 19,2% del ajuste al sector público del primer año del gobierno de Milei. Que en 2024 el gasto previsional significó el 6,6% del PBI por debajo del 7,2% de 2023 según los datos publicados por el informe de CEPA (Centro de Economía Política Argentina).

Que junto a este brutal ajuste en las haberes previsionales se le agrega el fin de las moratorias previsionales en marzo de 2025. Que dichas moratorias permitían que trabajadores que les faltaba años de aportes por haber trabajado de manera informal puedan pagar por esos años que les falta y así poder jubilarse. Que esta medida afecta a miles de trabajadores que ahora no podrán jubilarse por la falta de aportes.

Que a esta situación se le suma el fin de la cobertura total de muchos medicamentos que expide el PAMI. Que a esta restricción se agregó un trámite obligatorio que hace aún más engorrosa la posibilidad de adquirir medicamentos. Que esta restricción golpea duramente al bolsillo de los jubilados que ya de por sí han perdido poder de compra.

Que por la situación antes descripta los jubilados realizan todos los miércoles una movilización en la plaza de los Dos Congreso a fin de visibilizar su crítica situación económica y social, pidiendo por un mayor aumento de las jubilaciones, el retorno a la cobertura del 100% en los medicamentos del PAMI y por la prórroga de la moratoria previsional. Que el último miércoles se plegaron a la misma los hinchas de distintos clubes de nuestro país en solidaridad con nuestros jubilados.

Que días previos a la marcha comenzó un proceso de estigmatización de la misma por parte del gobierno y de los medios de comunicación. Que se comenzó a difundir que la marcha era de barrabravas omitiendo el sentido y fin último de la misma.

Que el miércoles 12 de febrero la movilización derivó en una brutal represión por parte de las fuerzas de seguridad conducidas por Patria Bullrich. Que en la misma se vieron imágenes crudas de policías golpeando a jubilados y tirándoles gas pimienta y lacrimógeno.

Que en la movilización hirieron gravemente al periodista Pablo Grillo que estaba cumpliendo su trabajo de periodista. Que el mismo actualmente se encuentra luchando por su vida producto de la grave lesión que el impacto de un cartucho de gas lacrimógeno le generó en su cráneo.

Que la movilización terminó con un saldo de 10 heridos y más de 150 detenidos. Que muchos de estos detenidos eran civiles que pasaban por ahí y jubilados que solamente reclamaban sus derechos frente al Congreso como todos los miércoles.

Que en la misma se registraron infiltrados de las fuerzas de seguridad haciendo destrozos de manera intencionada para justificar la brutal represión.

Que a los días el presidente de la Nación no pidió perdón por el asimétrico uso de la fuerza de la policía contra los jubilados e hinchas, sino que dejó en claro que los reprimidos eran los "malos".

Que las declaraciones posteriores del gobierno nacional y sus allegados en vez de fomentar la paz y la tranquilidad fomentan la violencia. Que la actual Ministra de Seguridad de la Nación ya anticipó que las próximas movilizaciones contará con contingentes igual de grandes para hacer cumplir el protocolo "antipiquete".


Que por todo lo antes descrito la concejala abajo firmante presenta el siguiente proyecto de Declaración


Art° 1) El Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez repudia la brutal represión de las fuerzas de seguridad a nuestros jubilados y jubiladas del día miércoles 12 de marzo del presente año.

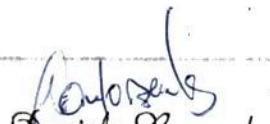
Art° 2) El Concejo se solidariza con las y los jubilados que luchan por sus derechos a lo largo y ancho del país y en especial con los jubilados que luchan en nuestra ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Art° 3) Repudiar las amenazas de la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, de una represión igual o peor para las próximas marchas

Art° 4) De forma


Matias Martinez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


Dr. Nicolás Ramirez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


Daniela Bermudez
VICEPRESIDENTE 2°
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE
MESA DE ENTRADA 73

ENTRÓ SALIÓ

14 03 2025

Archivado por: 

Laura Rochet
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE